



AUDIENCIA INICIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Ministerio de Defensa
“Cero tolerancia a la corrupción”
2011

Optimized using
trial version
www.balesio.com

Objetivo



Suscribir el compromiso de cumplimiento de resultados priorizados por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Defensa y los servidores públicos responsables de la ejecución de los mismos, con los representantes de las



organizaciones Sociales que intervienen en el Control Social de la entidad.

Todos los Servidores Públicos tienen la obligación de rendir cuentas.

La transparencia es tomada como uno de los valores en los que se sustenta el Estado.

Plan Nacional de Desarrollo Bolivia Digna



- Protección Social
- Salud
- Educación
- Justicia
- Seguridad Pública
- **DEFENSA NACIONAL**



ras

Optimized using
trial version
www.balesio.com

eamiento Básico

Misión



- Formular y proponer la política de seguridad y defensa del Estado Plurinacional y coordinar su aplicación con los demás ministerios encargados de su ejecución.
- Garantizar el accionar efectivo de las Fuerzas Armadas en el mantenimiento de la independencia, seguridad, soberanía e integridad territorial del Estado Plurinacional.
- Promover la presencia de las FF.AA. en las zonas de



ad frontera para garantizar la integridad al,

Misión



- La preservación de los recursos naturales estratégicos y participar en las políticas de desarrollo integral y sostenible de estas zonas.
- Formular y proponer políticas y acuerdos internacionales destinados a promover la cultura de la paz y el derecho a la paz, garantizando la defensa regional y seguridad hemisférica.
- Promover y coordinar la defensa de los derechos humanos, inclusión social, equidad de género, igualdad de oportunidades, transparencia, multiculturalidad en las FF.AA. así como su plena incorporación a los principios y valores del Estado Nacional.



Misión



- Coordinar acciones de apoyo al desarrollo integral del país, a través de la participación efectiva de las FF.AA. en coordinación con entidades públicas y privadas.
- Planificar, organizar, controlar y ejecutar las acciones de defensa civil en coordinación con las instancias departamentales, regionales, municipales y pueblos indígenas originarios campesinos, así como con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.



over planes, programas y proyectos para
tizar la navegación aérea, fluvial y lacustre, a
s de la participación efectiva de las FF.AA.

Visión



- Constituirse en una institución moderna, transparente, altamente eficiente, que acompaña el proceso de cambio promoviendo la interculturalidad, equidad de género e igualdad de oportunidades en las Fuerzas Armadas, fortaleciendo además sus capacidades administrativas y operativas a fin de dar el Estado Plurinacional con soberanía,



Visión



seguridad, dignidad y democracia en base a la formulación de políticas integrales de Defensa que se proyecten con los procesos de integración regional de los que forma parte y es impulsor nuestro país.



Objetivos Estratégicos



1. Formular e implementar la nueva doctrina de seguridad y defensa de las FF.AA. en concordancia con los principios y valores del Estado Plurinacional. Garantizar el mantenimiento de la independencia, soberanía e integridad territorial del mismo.
2. Mejorar las condiciones generales de vida de personal y tropa haciendo énfasis en salubridad, alimentación y formación educativa integral e impulsando acciones decididas que
centen el respeto a los derechos humanos al interior de las Fuerzas Armadas.



Objetivos Estratégicos



3. Apoyar al desarrollo integral del país participando en la defensa de la madre tierra, los recursos naturales estratégicos y colaborando en la promoción de actividades productivas y de soberanía alimentaria en base a la filosofía del Vivir Bien.
4. Mejorar las capacidades de prevención, respuesta inmediata, atención y reconstrucción para mitigar efectos de desastres naturales y antrópicos. Tener una institución con ciudadanos sensibles y cercanos a la realidad nacional y con profunda
ión de servicio.



Resultados Priorizados en base a los Objetivos Estratégicos



- 1.1.- Generar reuniones, talleres y mesas de trabajo que tengan como resultado la elaboración de la nueva doctrina de Seguridad y Defensa del Estado.
- 1.2.- Reforzar y promover la presencia de las FF.AA. en zonas seguridad fronteriza para garantizar la integridad territorial y soberanía del Estado.
- 1.3.- Diseñar e implementar programas de capacitación sobre la nueva doctrina de seguridad y defensa a ser dictados en la “Escuela de Defensa y Soberanía de los Ejércitos del Ecuador” a ser inaugurada en la ciudad de Santa Cruz.



Resultados Priorizados



- 2.1.- Diseñar y ejecutar un censo militar que nos otorgue información actualizada y precisa sobre las FF.AA. y nos permita cuantificar las necesidades del personal y las tropas y responder a ellas con eficiencia y eficacia.
- 2.2.- Capacitar al personal militar en el conocimiento de sus derechos y promover canales institucionales para garantizar el ejercicio y protección de los mismos.
- 2.3.- Diseñar y gestionar, con las instancias gubernamentales correspondientes, el financiamiento e implementación de un nuevo programa de vivienda militar.



Resultados Priorizados



- 3.1.- Apoyar decididamente los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo que demandan el concurso de las FF.AA. y a las políticas sociales impulsadas por el Gobierno (campañas de vacunación, pago de bonos sociales, etc).
- 3.2.- Implementar programas integrales que conviertan a las FF.AA. en centinelas de nuestra madre tierra y de nuestros recursos naturales en base a la filosofía del Vivir Bien.
- 3.3.- Implementar batallones modelo autosuficientes territorialmente y con orientación al desarrollo de actividades productivas.



Resultados Priorizados



- 4.1.- Mejorar el equipamiento de las Unidades que todos los años combaten desastres naturales (riadas, incendios, derrumbes).
- 4.2.- Mejorar la respuesta gubernamental a las contingencias, haciendo énfasis en la prevención, en base a coordinación interinstitucionales con los diferentes niveles de Estado.
- 4.3 - Profundizar el ejercicio cotidiano de la transparencia como eje de nuestra gestión brindando información veraz, oportuna, comprensible y confiable.





Gracias por su atención.



Optimized using
trial version
www.balesio.com